

«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU».

RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA UNA VEZ PRESENTADA CORRECTAMENTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Miguel Ángel Pérez Hernández, en calidad de Consejero Delegado de “Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. (Gesplan), con CIF A-38279972, y domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, C/León y Castillo, nº 54,

RESUELVE:

Aceptar la justificación de ofertas anormalmente bajas presentadas por las empresas detalladas a continuación, dentro del procedimiento abierto, tramitación ordinaria y sujeto a regulación armonizada para la contratación en tres lotes del suministro de materiales para el “Proyecto constructivo para la ejecución del saneamiento interior de Chío (Medida DPS M-13-0017) y conexión al colector (Medida DPS M- 13-0024), T.M. Guía de Isora”, en la isla de Tenerife. Financiado con cargo a fondos del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea - Next GenerationEU”.

Contra la presente resolución, podrá interponer las correspondientes reclamaciones, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Atentamente,

En Santa Cruz de Tenerife, a fecha de firma electrónica



Miguel Ángel Pérez Hernández
Consejero Delegado

